

Tacna,

19 SEP 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 253 2019-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORES(AS)**

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE NIVEL SECUNDARIA**

**Presente.-**

**ASUNTO : EMITE PRECISIONES SOBRE LA ESTRATEGIA DE SOPORTE PEDAGÓGICO**

**REFERENCIA : DIRECTIVA N° 22-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA**

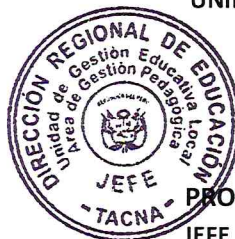
Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez hacer llegar las precisiones en cuanto las responsabilidades del (la) Director(a) en la implementación de la Estrategia de Soporte Pedagógico en las Instituciones Educativas de nivel de Educación Secundaria en la Región de Tacna, las mismas que son las siguientes:

- Lidera las acciones de soporte pedagógico en su IE para mejora la práctica docente, así como también las acciones de refuerzo pedagógico para los estudiantes que necesitan apoyo.
- Organiza e implementa el Grupo de Apoyo por la mejora de los aprendizajes (GAMA) conformados por docentes de la institución educativo para realizar acciones de reforzamiento pedagógico.
- Asegura las condiciones para realizar el soporte pedagógico en la IE.
- Monitoreo y supervisa a los docentes de la estrategia de soporte pedagógico de la UGEL
- Verifica la asistencia de los estudiantes a las sesiones de reforzamiento.
- Asegura que los padres de familia firmen la autorización de sus hijos para asistir a la IE a contra horario y durante los sábados.

Por tanto, sírvase cumplir con diligencia dichas responsabilidades a fin de garantizar los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA